

10069

Quito, D.M., 17 de Junio 2015

Señor:

Miguel Ángel Herrera Hernández

Ciudad.-

42780

88 144274

De mi consideración,

Tengo el agrado de hacerle conocer que la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de la compañía **HEINSOHNTECH SOCIEDAD ANONIMA**, en sesión de carácter universal realizada el día 17 de junio del 2015, tuvo a bien elegirle a Usted como **Gerente General** de la Compañía, para un periodo estatutario de dos (2) años.

De acuerdo a los estatutos de la compañía **HEINSOHNTECH SOCIEDAD ANONIMA**, el Gerente General es REPRESENTANTE LEGAL y consecuentemente queda facultado para ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía **HEINSOHNTECH SOCIEDAD ANONIMA**.

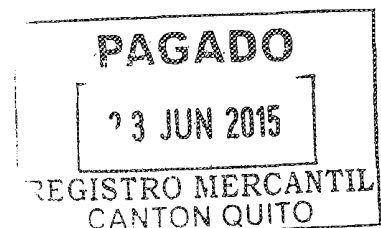
La mencionada compañía fue constituida mediante escritura pública suscrita ante el Notario Tercero del cantón Quito, Dr. Roberto Salgado Salgado, el catorce (14) de noviembre del año dos mil once (2011), é inscrita el veinte y cinco (25) de enero del dos mil doce (2012) en el Registro Mercantil del Cantón Quito. *MS*

Me congratulo por tan acertada designación y le deseo éxitos en el cumplimiento de su cargo.

Atentamente,

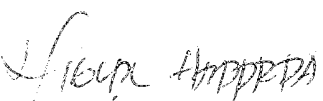


Raúl Riquelme Cárdenas
Presidente



ACEPTO el cargo de Gerente General de la compañía **HEINSOHNTECH SOCIEDAD ANONIMA**, que se me confiere según el nombramiento precedente.

Quito, D.M., 17 de junio del 2015

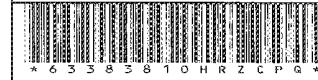


Miguel Ángel Herrera Hernández

Pasaporte: CC79507071

Gerente General – Representante Legal

TRÁMITE NÚMERO: 42780



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	29648
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	25/06/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	10069
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

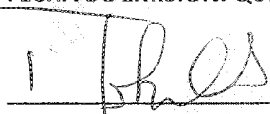
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	HEINSOHNTECH SOCIEDAD ANONIMA
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	HERRERA HERNANDEZ MIGUEL ANGEL
IDENTIFICACIÓN	CC79507071
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

3. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 175 DEL:25/01/2012.- NOT. TERCERO DEL:14/11/2011 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 25 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2015


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N°56-78 Y GASPAR DE VILLAROE